



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

JUNTA DE FACULTAD

FECHA: 15 de julio de 2010

ESTADO: Aprobada el 12 de noviembre de 2010

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el día 15 de julio de 2010, en su punto decimotercero se propone que se extiendan las competencias de las Comisiones de Calidad de los grados que se imparten en la Facultad a las licenciaturas que se siguen impartiendo en el centro hasta que se extingan.

Se aprueba por asentimiento.